



Distribuirán a diputados minutas del Senado con leyes secundarias judiciales

En la Cámara de Diputados, la Comisión de Justicia prevé una reunión extraordinaria, para hacer del conocimiento de sus integrantes, las minutas de las leyes secundarias de la reforma al Poder Judicial, que ya fueron enviadas por el Senado de la República.



Los documentos aprobados por los legisladores fueron recibidos en San Lázaro desde este jueves y se publicaron en la versión electrónica de la Gaceta Parlamentaria.

Se contempla que las minutas con los cambios a la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral y la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en materia de elección de juzgadores, sean dictaminadas este domingo 13 de octubre, por la tarde.

Integrantes de la Comisión de Justicia, como el diputado de Movimiento Ciudadano (MC), Juan Zavala, confirmó las convocatorias.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/10/11/distribuiran-diputados-minutas-del-senado-con-leyes-secundarias-judiciales-660665.html>